

# Editorial

Fecha de recepción: Febrero 23 de 2011

Fecha de aceptación: mayo 10 de 2011

Desde su fundación, la revista *Criterio Libre Jurídico* se ha planteado el tratamiento diferenciado de los campos de conocimiento de las ciencias políticas y el derecho dentro de las demandas permanentes de calidad, crítica y mejoramiento frente al estado del arte; igualmente en todos los aspectos relacionados con la edición y perfiles de estabilidad y visibilidad reconocidos internacionalmente necesarios para ofrecerle a la comunidad académica el resultado que cada día, nos permita convertirnos en referentes dentro de los debates científicos en universidades, asociaciones, juzgados, consultorios para profesionales, funcionarios, estudiantes e interesados, además de poder alcanzar la indexación en el IBN Publindex de Colciencias.

En atención a estos propósitos nos hemos trazado dos grandes objetivos:

1. Incrementar la exigencia en el tratamiento científico de los aspectos históricos, filosóficos, de la teoría y la sociología del derecho, la normatividad, los métodos, la jurisprudencia, apoyados en métodos hermenéuticos, ideológico- críticos, empíricos estadísticos, fenomenológicos, dialécticos, de investigación-acción y jurídica comparada. En general fortalecer la rigurosidad científica, el estudio e investigación de los campos relacionados con la sistemática (teoría) y la técnica (práctica) del derecho, así como de sus disciplinas: penal, civil, administrativo, procesal, constitucional, privado y laboral.
2. Integrar las exigencias de la rigurosidad científica al cumplimiento estricto de los criterios editoriales y los estándares internacionales, en un propósito permanente para lograr la indexación de la revista. En atención a ello *Criterio Libre Jurídico* cuenta con unas políticas y una estructura, entre las cuales destacamos las siguientes:
  - La funcionalidad de una clara y pública estructura editorial conformada por: una editora<sup>1</sup>, un comité editorial integrado por seis investigadores<sup>2</sup>, cuatro externos a la universidad y dos internos, todos con títulos de Doctorado en el área de derecho y las ciencias sociales, un coordinador editorial<sup>3</sup> y un comité científico<sup>4</sup>.

---

1 Lisdaris Sandoval, Decana de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Libre - Cali

2 Jesús Alberto Ramos Garbiras, Carlos Mario Molina Betancur, Jorge Alberto Quevedo Flores, Reinaldo Giraldo Díaz, Carlos Abel Rosso Acuña, Laura Ordóñez

3 Claudia Piedad Guerrero

4 Jaime Gutiérrez Grisales, Eduardo Rozo Acuña, Luca Mezzeti, Eduardo Primero Rivas, Mauricio Valiente



- Cada contribución, con origen en investigaciones científicas en proceso o terminadas, institucionales o aportes de otros investigadores vinculados a centros de investigación en derecho y ciencias sociales, es sometida no solo a la selección por parte de los miembros del comité editorial quienes deciden la pertinencia, coherencia y aportes al conocimiento del artículo, sino a un riguroso arbitraje a cargo de pares evaluadores nacionales e internacionales. El intercambio conceptual entre los autores y los árbitros, facilitado por la coordinación editorial, da fe del rigor y del carácter científico de cada edición.

Las políticas de desarrollo de la revista constituyen la principal labor del comité editorial y del comité científico. La continua transformación, supone el compromiso activo de directivas, docentes, investigadores, estudiantes y egresados. A todos ellos, se les formula cordial invitación y se les presentan –por anticipado– los respectivos agradecimientos por participar, en un proceso de generación de conocimiento que permita mantener vigente esta tribuna de pensamiento y reflexión, así como el verdadero sentido académico –científico de una Facultad, de la cual todos somos responsables.

El ideal al que apuntamos, además del logro de la indexación, es contar con una publicación periódica que permita a quienes se dedican sistemáticamente a la investigación de nuevos temas o revisiones de los existentes, convertir al Derecho y a las Ciencias Políticas en disciplinas que aporten continuamente a la sociedad.

CUERPO EDITORIAL  
Revista Criterio Libre Jurídico